

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), con domicilio en Viaducto Tlalpan número 100, edificio “C”, piso 3, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en los sistemas denominados: Sistema de convocatoria a organizaciones ciudadanas (SI VOTO 2024), Herramientas cívicas digitales (Encuesta de satisfacción), Sistemas de Foros informativos, Sistemas de Foros de inclusión, Sistemas de Encuentros deportivos (Encuesta de satisfacción), Sistemas de Actividades territoriales y culturales, Sistemas de Diálogos universitarios y Sistemas de Actividades adicionales.

¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que recabamos son:

Titular	Categoría	Tipo de Datos
Persona representante legal de la Organización de la Sociedad Civil	Datos de Identificación	Nombre completo (nombre, apellido paterno y apellido materno)
		Domicilio
		Teléfono particular
		Teléfono celular
		Número de Credencial de Elector (OCR)
	Firma autógrafa	
	Datos de autenticación	Correo electrónico
Persona responsable de las acciones de promoción	Datos de Identificación	Nombre completo (nombre, apellido paterno y apellido materno)
		Número de Credencial de Elector (OCR)
		Firma autógrafa
Público en general	Datos de Identificación	Nombre completo
		Institución de procedencia
		Entidad
	Identidad Sexo-genérica*	
	Datos de autenticación	Correo electrónico

* La identidad sexo genérica es un dato personal sensible que se recaba; sin embargo, para su tratamiento no requerimos del consentimiento de las personas titulares de estos, pues se actualiza la causal de excepción prevista en el artículo 22, fracción V de la LGPDPSO,

cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, numeral 1; 30, numeral 1, incisos a), d), g) y h); 58, numeral 1, incisos a), b), c), d), g), h), j), l) y m) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 49, numeral 1, incisos a), b), c), d), f), h), i), j), m), n), o), q), t), u), v), w), x), y), z) y numeral 2 del Reglamento Interior del INE y 122, 123, numeral 2 y 124, numeral 1 del Reglamento de Elecciones.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Titulares	Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Persona representante legal de la Organización de la Sociedad Civil	Contar con un registro de los representantes legales autorizados de las organizaciones de la sociedad civil para generar estadísticas e indicadores de uso.	Primaria	No
	Contar con un registro de las organizaciones de la sociedad civil interesadas en participar.	Primaria	No
	Dar de alta el registro en el portal web	Primaria	No
	Verificar con los datos cargados en el portal web y los representantes autorizados.	Primaria	No
	Notificar bajas que en su caso efectúe la persona promovente, Organismo público local o el INE.	Primaria	No
	Generar la cédula del registro de la o el auxiliar, que lo acredita como persona debidamente autorizada.	Primaria	No
	Verificar que las personas autorizadas como representante legal de la organización civil no este autorizada por más de una organización civil como representante legal.	Primaria	No
	Registrar a los representantes legales para Generar las claves de acceso al portal donde se alojarán los contenidos y materiales de promoción del voto y la participación ciudadana.	Primaria	No
Persona responsable de las acciones de promoción	Generar acciones para erradicar y prevenir la violencia política contra las mujeres en razón de género. (Creación de indicadores)	Primaria	No
	Contar con un registro de los responsables de las acciones de promoción para generar estadísticas e indicadores de uso.	Primaria	No
	Dar de alta el registro en el portal web	Primaria	No
	Generar la cédula del registro de la o el responsable de las acciones de promoción que lo acredita como persona debidamente autorizada	Primaria	No
	Verificar que las personas autorizadas como responsable de las acciones de promoción no	Primaria	No

Titulares	Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
	este autorizada por más de una organización con esa calidad.		
	Registrar a los representantes legales para Generar las claves de acceso al portal donde se alojarán los contenidos y materiales de promoción del voto y la participación ciudadana.	Primaria	No
	Generar acciones para erradicar y prevenir la violencia política contra las mujeres en razón de género. (Creación de indicadores)	Primaria	No
Público en general	Contar con un registro de los ciudadanos participantes para generar estadísticas e indicadores de uso, efectuando una compulsa con el padrón electoral y medir el grado de participación de la ciudadanía, con el grado de disgregación de los datos solicitados.	Primaria	No
	Contar con un registro para generar la constancia de participación	Primaria	No
	Contar con un registro para promover y diseñar actividades en materia de educación cívica que permitan motivar el ejercicio del voto razonado en el marco de los procesos electorales, con enfoque de género.	Primaria	No
	Generar la cédula de expediente electrónico correspondiente a la participación ciudadana.	Primaria	No
	Transferir al Organismo Público Local el resultado de la verificación de la participación ciudadana.	Primaria	No

Para las finalidades antes descritas no requerimos de tu consentimiento, ya que se actualizan las causales de excepción previstas en el artículo 22, fracciones V y IX, de la LGPDPPSO.

¿A quién transferimos tus datos personales?

Solo realizaremos transferencias de tus datos personales cuando sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados para las cuales no requerimos de tu consentimiento, de conformidad con lo previsto en los artículos 22, fracción II, y 70, fracción II, de la LGPDPPSO.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Podrás ejercer los derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, edificio "C", primer piso, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL (8004332000).

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá **obtener una copia**, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o **solicitar su trasmisión** de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la trasmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible, es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

El ejercicio del derecho a la portabilidad **no es compatible** con las finalidades previstas en este aviso de privacidad.

Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 57 de la LGPDPPSO, los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y el Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral.

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad integral?

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la DECEyEC.

Fecha de elaboración: 02/02/2021

Fecha de actualización: 09/07/2024